

POSICIONAMIENTO DEL GRUPO TELEFONICA EN RELACIÓN CON EL DERECHO DE LOS EMPLEADOS A LA DESCONEXIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO LABORAL

La irrupción de la Revolución Digital y los procesos de Globalización en las Relaciones del Trabajo

En el Siglo XXI, la revolución digital y los procesos de automatización y globalización han dado lugar a un fenómeno de conectividad permanente que está afectando a todos los ámbitos de la actividad humana, introduciendo modificaciones significativas también en el mundo de las relaciones laborales.

La digitalización ha desplegado nuevas facetas sobre las relaciones y condiciones de trabajo y ha conducido a nuevos modelos de organización que impactan en la forma de trabajar, de gestionar el talento y en los modelos productivos, en los cuales el lugar de la prestación laboral y el tiempo de trabajo se diluyen en favor de una realidad más dinámica que incide directamente en el ámbito personal y familiar de los trabajadores.

El auge de las nuevas tecnologías ha hecho posible alcanzar un grado de flexibilidad y autonomía tan elevado a los trabajadores que permite que el trabajo se pueda realizar en cualquier momento, con independencia del lugar donde se encuentren, siempre que se tenga conectividad, desdibujando los contornos existentes entre los tiempos dedicados al trabajo y aquellos destinados al descanso. En este sentido, la digitalización nos brinda una gran oportunidad para diseñar nuevas formas de trabajo adaptadas a las necesidades de cada persona, mejorando así el equilibrio entre la vida personal y laboral. Sin embargo, como es lógico, esta dinámica entraña también una serie de riesgos que es necesario abordar a la hora de definir y medir la jornada efectiva de trabajo.

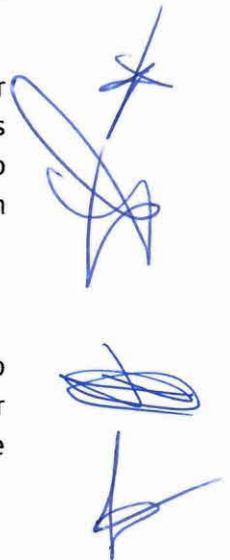
En Telefónica entendemos que la tecnología debería mejorar la vida de las personas. Por ello, creemos imprescindible que nuestros trabajadores puedan desconectarse cuando sea necesario y crear hábitos saludables al respecto. Estamos comprometidos a entregar todas las herramientas necesarias para desarrollar su propio sentido del bienestar digital.

Sin una adecuada delimitación entre el tiempo de trabajo y el de descanso, el fenómeno de la flexibilidad de la prestación laboral puede conllevar a la confusión de los ámbitos de la vida profesional y personal, con importantes consecuencias sobre la calidad de vida de los trabajadores por sobreexposición tecnológica.

Ello nos hace estar siempre abiertos al estudio de nuevas fórmulas que permitan evolucionar hacia la conciliación de la vida personal y profesional. Por esta razón, consideramos que los avances de la tecnología digital no deben dificultar dicha conciliación, convirtiendo el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones en un derecho de los trabajadores y en un objetivo estratégico para la Compañía.

Una compañía responsable y comprometida con las personas

Para Telefónica, los empleados son el activo más importante. Su entusiasmo y compromiso son claves para que podamos alcanzar nuestra misión. De ahí que nos preocupemos tanto por su seguridad y su salud laboral como por su bienestar como personas. Como no podía ser de



otro modo, nos preocupan problemas derivados de un uso abusivo de los móviles, Internet y otras tecnologías. Y estamos decididos a hacer todo lo posible por evitarlos.

Este compromiso con nuestros empleados y, por ende, sus familias, es extensible también al conjunto de la sociedad.

Adicionalmente, Telefónica tiene un modelo exitoso de negociación colectiva. Todos los cambios que ha venido operando en sus relaciones laborales han estado siempre inspirados por la concertación y el acuerdo con los sindicatos más representativos. Y este camino tiene hoy una nueva expresión en nuestro compromiso compartido de desconexión digital.

De esta forma, valoramos la potenciación de acciones de sensibilización, a todos los niveles de la organización, sobre el buen uso de las tecnologías, promoviendo una gestión inteligente de las mismas, al servicio de la competitividad y el buen funcionamiento de la empresa. Por ello, se plantea como una oportunidad el hecho de liderar la regulación sobre esta materia, de conformidad con una tendencia cada vez más presente en la realidad empresarial mundial.

Telefónica se compromete a impulsar, medidas para potenciar el respeto al tiempo de descanso de los trabajadores una vez finalizada la jornada laboral, reconociendo el derecho a la desconexión digital como elemento fundamental para lograr una mejor ordenación del tiempo de trabajo en aras del respeto de la vida privada y familiar y, en definitiva, de la calidad de vida y salud de los trabajadores.

El compromiso con la desconexión digital será extensivo a todos los países, operaciones y jurídicas donde Telefónica realice su actividad, e incorporado próximamente, como anexo, al Acuerdo Marco Internacional que la Compañía tiene en vigor.

Al mismo tiempo, vamos a intensificar nuestros esfuerzos para aprovechar al máximo las nuevas tecnologías con el fin de incorporar modos de trabajo diferentes, más flexibilidad y diversidad. Del mismo modo, nos apoyaremos en las herramientas más actuales para potenciar la formación, la comunicación y la libertad de expresión de los empleados y para resolver tareas básicas o tediosas de manera ágil y eficaz.

El objetivo de todo ello es potenciar un entorno de trabajo motivador e inclusivo, en el que los avances no sean nunca un freno, sino una ayuda para que los profesionales aprovechen su talento para cumplir los objetivos de la compañía y construir el futuro juntos.

Sensibilización en materia de desconexión digital

Telefónica promoverá en sus diferentes territorios acciones de sensibilización / formación dirigidas a mandos y empleados a fin de informar sobre los riesgos, desafíos y buenas prácticas relacionados con el uso de las herramientas digitales.

Estas medidas se revisarán regularmente para adaptarse a nuevas necesidades que pudieran surgir en el futuro derivadas de legislaciones locales.

Estamos convencidos de que es nuestra responsabilidad dar ejemplo a nuestros clientes y a la sociedad en general sobre la correcta utilización de la tecnología y su humanización para así poder actuar como agentes de cambio.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page. There are three distinct signatures, each consisting of a large, stylized initial or set of initials.

Somos conscientes de que esta es una tarea que no podemos abordar en solitario. De ahí que abogemos por un compromiso de las empresas, los representantes de los empleados, los gobiernos y la sociedad civil para reflexionar, debatir y promover hábitos saludables tanto en el ámbito laboral como en el personal.

Grupo Telefónica



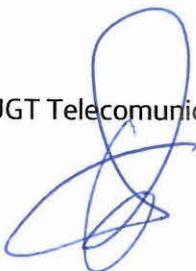
D. Jose María Alvarez-Pallete

Telefónica España



D. Javier Delgado Martínez

UGT Telecomunicaciones



Jose Alfredo Mesa Navarro

CCOO Telecomunicaciones



D. Jesús González Alonso

Madrid, 23 de Noviembre de 2018